

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
NUEVO		(favor marcar con X)		RENOVACIÓN	
				(favor <input checked="" type="checkbox"/> marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		0 0 / 0 0 / 2 0 2 1		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Salazar Acosta Daniel Felipe			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1000 993 878		TEL. RESIDENCIA 3887792	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Dg 49 sur # 86-40		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		danielfelipesalazar29@gmail.com		TEL. CELULAR 3178172960	
PROGRAMA		Tec. en Producción de animación digital		CODIGO 58211008	
NOMBRE DE LA EMPRESA					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA					
TEL. EMPRESA					
FECHA DE INGRESO		0 0 / 0 0 / 2 0 2 1		CARGO	
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Acosta Gaspar Consuelo		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		3-887792		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3118259309		TEL. CELULAR	
PARENTESCO		Madre -		PARENTESCO	
DATOS DEL COEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Salazar Argumedo Edgar Hernando.			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 78690917		TEL. RESIDENCIA 3887792	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Dg 49 sur # 86-40 es. 176		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		edgarsalazar176@gmail.com		TEL. CELULAR 3145330276	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Organización Inmobiliaria Morea - OIM			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 122 # 7-18			
TEL. EMPRESA		6402060			
FECHA DE INGRESO		0 4 / 0 5 / 2 0 1 5		CARGO	
TIPO DE CONTRATO		INDENIDO		SALARIO ACTUAL \$ 1.140.000 = CIUDAD BOGOTÁ.	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Salazar Argumedo Clara		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		Kra 13 # 126-15		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3008409914		TEL. CELULAR	
PARENTESCO		Hermana		TEL. CELULAR	
				PARENTESCO	
				TIA -	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA					
CUOTA INICIAL					
1ª CUOTA					
2ª CUOTA					
3ª CUOTA					
4ª CUOTA					
5ª CUOTA					
6ª CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CREDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Bafoto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (IPL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACION

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE 

FIRMA CODEUDOR 

c.c. 1000 993878 DE _____

c.c. 786970917



Huella (dedo derecho)



Huella (dedo derecho)

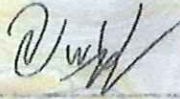
OBSERVACIONES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.000.493.848**
SALAZAR ACOSTA

APELLIDOS
DANIEL FELIPE

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ENE-2003**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

ESTATURA

B+

G.S. RH

M

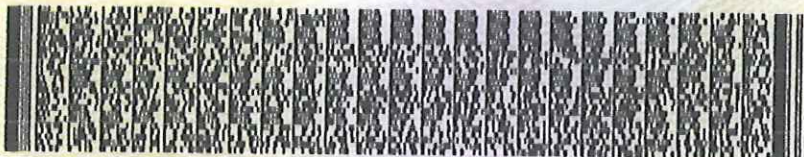
SEXO

29-MAR-2021 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1500150-01227115-M-1000493848-20210413

0074058263A 2

8501808210

REGISTRARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL